



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2017

RES. H. N° 1885/17

Expte. N° 4494/13

**VISTO:**

La Resolución H N° 1506/13 mediante la cual se designó a la **Prof. María del Milagro RUBIO**, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Historia de la Lengua Española" de la Escuela de Letras; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el Artículo 2° de la mencionada resolución establece que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el reintegro de la Prof. Verónica Dudzicz.

QUE mediante Resolución H N° 1256/16 se acepta la renuncia, como así también se da por finalizada la licencia sin goce de haberes de la Prof. Dudzicz en el cargo de referencia, a partir del 25/07/16.

QUE en consecuencia corresponde dejar debidamente aclarada la presente situación.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, de la asignatura "Historia de la Lengua Española" en el que fue designada en forma interina la **Prof. María del Milagro RUBIO**, DNI 26.907.539 se imputa al cargo de AD1° vacante por la renuncia de la Prof. Verónica Dudzicz, a partir del 25/07/15.

**ARTICULO 2°.- ESTABLECER** la designación en el cargo de referencia es hasta la cobertura del mismo con carácter regular o nueva disposición.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección Genera. de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archívese.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa